

COTIZACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

Bogotá, 11 mayo 2026

Señores:

CAM- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila

Tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta comercial para las actividades requeridas, elaborada conforme a las especificaciones suministradas por el ingeniero Javier Cardoso.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y ponemos a su consideración la presente cotización, la cual incluye productos y servicios de alta calidad, respaldados por nuestro compromiso de cumplimiento, servicio y atención personalizada.

A continuación, encontrará el detalle de los productos y servicios ofertados, junto con sus respectivos precios y condiciones comerciales.

Geosolher Estudios y obras con responsabilidad		COTIZACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION		
CAPITULO 1 - SUMINISTRO DE MATERIALES				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1.1	Sujeta cables de 7/8" para trabajo pesado	UND	1	\$ 57,996.00
1.2	Grilletes de 1" para trabajo pesado	UND	1	\$ 209,674.20
1.3	Grilletes de 3/4" para trabajo pesado	UND	1	\$ 114,539.00
1.4	Cable GEOBINEX 22mm	UND	1	\$ 8,447,421.00
1.5	Freno de Anillo Ref.GN-9017	UND	1	\$ 3,263,799.00
CAPITULO 2 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS				
2.1	Equipo de alturas completo	DIA	1	\$ 252,300.00

**GEOESTABILIZACIONES
SOLHER**

comercial@geosolher.tech www.gosolher.tech

Cel 3175133369

Circunvalar 35 No 72-98 T2 Int 1107, Bucaramanga, Santander

Carrera 7B No. 145 25 Edificio Arcos de las Acacias Int 607 , Bogotá D.C.



2.2	Tirfor o malacate de 2 ton	UND	1	\$ 17,000.00
2.3	Punto de seguridad	UND	1	\$ 219.00
2.4	Diferencial de cadena	UND	1	\$ 17,000.00
2.5	Torquímetro	UND	1	\$ 6.682.80
2.6	Herramienta menor	% MO	1	VARIABLE
CAPITULO 3 - MANO DE OBRA				
3.1	Oficial	JORNAL	1	\$ 135,000.00
3.2	Ayudante	JORNAL	1	\$ 95,000.00
3.3	Conductor	JORNAL	1	\$ 130,000.00
CAPITULO 4 - TRANSPORTE DE MATERIALES				
4.1	Transporte de Materiales a Sitio de Obra	TON/KM	1	\$ 4,500.00

Agradecemos la oportunidad de colaborar y quedamos atentos a cualquier ajuste o aclaración que considere necesaria.

Cordialmente,



MANUEL JOSE HERNANDEZ RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL GEOSOLHER

